

Poder Judicial de la Nación

RESOLUCION N° 14107:

Mendoza, 30 de diciembre de 2019.

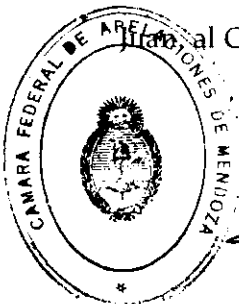
Y VISTO:

I.- El oficio del señor juez del Juzgado Federal N° 1 de San Juan, doctor Miguel Ángel Gálvez, por el que solicita licencia por razones particulares y autorización para ausentarse de la jurisdicción desde las 00:00 hs. del día 30/12/19 hasta las 24:00 hs. del día 02/01/20.

II- Asimismo hace saber que debido a que fue designado (Res. CFAM n° 14102), como juez subrogante del Juzgado Federal N° 2 de San Juan los días 30 y 31 de diciembre 2019 - y según consta en los adm-L-22001 y L-22062, se encontraba afectado a prestar servicios como juez de fería desde el 01 al 12 de enero de 2020, quedará a cargo en su ausencia de los Juzgados 1 y 2 de San Juan, la señora Juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, doctora Eliana RATTA RIVAS.

III.-Que la designación de los Jueces Subrogantes de primera instancia, será de conformidad a lo establecido en el artículo 2° de la Ley 27439.

Por lo expuesto, en uso de las facultades de Superintendencia delegadas a este Tribunal se **RESUELVE:** 1°) Conceder, al señor juez del Juzgado Federal N° 1 de San Juan, doctor **Miguel Ángel GÁLVEZ**, la solicitud de licencia de los días 30 y 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al art. 34 c) del Régimen de Licencias. 2°) Tener presente que según surge de los Adm-L 22001 y L- 22062, el doctor Gálvez prestaría servicios como Juez de Fería desde el 01 al 12 de enero de 2020. 3°) Designar para que cumpla funciones desde el 30 de diciembre de 2019 al 02 de enero de 2020, como juez subrogante de los Juzgados Federales N° 1 y 2 de San Juan, en ausencia de los doctores Rago Gallo y Gálvez, a la señora juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, doctora **Eliana RATTA RIVAS**. 3°) Comunicar la presente a los Juzgados Federales N° 1 y 2 de San Juan, al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de San Juan, al Consejo de la Magistratura y a la Cámara Nacional Electoral.-



NAHUEL AGUSTIN BENTO
SECRETARIO FEDERAL

GUSTAVO E. CASTIÑEIRA de DIOS
JUEZ DE CAMARA
EN EJERCICIO DE LA
PRESIDENCIA

USO OFICIAL